



Quatenta maravedis.

SETO QVARTO, QVARTEN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS SEIS,

por su Resolución y testimonio de
el 7 esta Determinación a compo-
sición mencionada documentos, separe
al Sr. Alcalde mayor para los
efectos que previenen
Dn. al Sr. D. Juan de Sotomayor, una Carta
orden al Supremo Consejo Comuni-
cada por el Sr. D. Pedro de Salva-
dores, Comad. Gen. de Potosí al Rey
su fha. en Madrid die. 7 de Julio
conviene por la que como ha-
verse servido el Rey mandar se
obrense por suma de 1000 libras
puros en D. Orden de die. 10 de
Octubre de mil 700 ochenta y tres
y 10 de Enero de ochenta y tres
por las que se relevó a los
Potosí del pago de la die. 7 de
mil 700 ochenta y tres que
Cita la Intendencia de Potosí de
veinte y uno de Setiembre de ochenta
y tres, sin embargo de lo que
por esta suma se previene en
Dn. D. Orden de die. 7 de
Febrero de mil 700 ochenta y tres
re, como dem. de q. contiene
Fuerza de por esta Cuid. de

